

SEDACIÓN AL FINAL DE LA VIDA

Administración intencionada de medicamentos (en las dosis y combinaciones necesarias) con el fin de reducir la consciencia superficial o profunda, de forma transitoria o permanente con la intención de aliviar el sufrimiento físico y/o psicológico, explícito o delegado del paciente.

Clasificación de la sedación terminal

- por duración: reversible e irreversible
- Por grado de sedación: ligera -profunda
- Por fármacos que la inducen: efecto primario o secundario

El respeto por la vida y la dignidad irrenunciable de las personas moribundas nos imponen hoy desafíos éticos muy concretos, que debemos asumir con responsabilidad.



Plantear sedación como ultima medida de control de síntomas

